



Estimado socio de ATICA:

Pasamos a resumirte los temas tratados en la asamblea celebrada el pasado 05 de marzo con la asistencia de mas de 200 socios.

1.- Se procedió a la lectura del acta de la asamblea anterior celebrada en el mes de octubre, con la aprobación de la misma por la totalidad de los asistentes.

2.- Respecto a la nueva póliza del Seguro de Responsabilidad Civil, se presentaron tres propuestas de ZURICH, MAPFRE Y CASER, haciendo una votación entre todos los Titulares de los Cotos asistentes para decidir que oferta era la mejor para la Asociación, quedando la votación de la siguiente manera:

ZURICH: 1 voto / MAPFRE: 22 votos / CASER: 95 votos

Siendo **CASER** la compañía elegida para la póliza que nos cubrirá la próxima temporada y quedando así las condiciones de la póliza que cubre 24h durante los 365 días del año:

- TASA POR HECTAREA: **0,18€**
- FRANQUICIA: **150€ fija para todos los accidentes.**
- COBERTURA TOTAL DE: **1,5 MILLONES / €600.000€ Por siniestro sin límite.**
- COBERTURA POR VICTIMA: **150.000€**
- COBERTURA EN MONTERIAS: **SI** (excepto si se arrienda la montería)

La propuesta de esta compañía aseguradora, la presentó la misma correduría que teníamos con Zurich, por lo que tienen todos nuestros datos y serán ellos mismos quienes se pongan en contacto con nosotros, enviando escritos, correos electrónicos o mensajes.

Para cualquier duda al respecto, os recordamos su tlfno. de contacto: **91-535-99-10 Pilar Gómez / Inmaculada Díaz / Gema Burgos (Siniestros)**

3.- En el tercer punto del orden del día, se trató el tema de la Nueva Ley de Caza, comunicando que ese mismo día se había aprobado en las Cortes, pero que tenemos que esperar a que salga el Reglamento de Caza para ver como queda legislado.

Igualmente se comentó la reunión mantenida con el Director de Espacios y Medio Natural D. Javier Gómez Elvira, en la que se le trasladaba el malestar que sigue existiendo entre los cazadores de la Provincia motivado por las actuaciones del personal del Departamento de Caza de los Servicios Periféricos de Guadalajara, comprometiéndose aquel a solucionar el tema lo antes posible.

4.- En el apartado de ruegos y preguntas, se decidió que la ayuda que se le dé al coto de Castilblanco (primero tienen que recibir la sentencia en firme) se le dará igualmente al coto de Medranda, pues está involucrado en la misma infracción. Se comentó el tema del seguro a las Juntas Directivas de los Cotos o Clubes Deportivos, diciendo que se puede contratar por un importe aprox. de 180€ en cualquier compañía.



Por otro lado, informaros que ya han comenzado a entregar los precintos para el macho de Corzo y es conveniente recordar que:

1º.- Hay que pagar previamente la matrícula, que por cierto están mandándola ahora y presentar la memoria anual de capturas (Mirar lo autorizado en el Plan Técnico)

2º.- Llevar firmado el documento oficial para la recogida de precintos por el Titular y si es una sociedad o club deportivo, sellarlo con el sello, pues lo exigen.

3º.- Es conveniente llevar una fotocopia de la resolución aprobatoria del plan y es fundamental llevarlo los que hayáis tenido un aumento en el número de precintos respecto al año pasado, para con ello aseguraros de que os den todos los precintos.

Sin más, os enviamos un cordial saludo, atentamente,

Guadalajara, 09 marzo 2015
LA JUNTA DIRECTIVA DE ATICA

NOTA: recordaros nuestra página web en la que se colgará el resumen de la Asamblea. (www.aticaguadalajara.com)

* Tfnos. de contacto: 650-68-95-66 / 650-68-95-67 * Apartado de correos n.º. 8 – 19080 Guadalajara * aticaguada@hotmail.com